

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: «Corredor noreste de alta velocidad. Línea Sagunto-Teruel-Zaragoza. Tramo Cella-Villafranca del Campo. Renovación y rectificaciones».
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 98.000.000 de pesetas (588.991,86 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de marzo de 2001.
- b) Contratista: «GPO Ingeniería, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 79.800.000 pesetas (479.607,66 euros).

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 2001), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—17.876.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto «Instalaciones de seguridad (CTC, enclavamientos, bloqueos y radiocomunicación tren-tierra) para las cercanías de Murcia-Alicante y la línea Chinchilla-Cartagena» (200030840).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
- c) Número de expediente: 200030840.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: «Instalaciones de seguridad (CTC, enclavamientos, bloqueos y radiocomunicación tren-tierra) para las cercanías de Murcia-Alicante y la línea Chinchilla-Cartagena».
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 14 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 68.674.900 pesetas (412.744,46 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de marzo de 2001.
- b) Contratista: «Ingeniería y Economía del Transporte, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 60.443.912 pesetas (363.275,23 euros).

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 2001), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—17.872.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 20 de abril de 2001, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato del proyecto de construcción de la plataforma de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga. Tramo: Guadalcazar-Fuente Palmera. Provincia de Córdoba (tramo: Carretera CP 234-carretera A 445).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- c) Número de expediente: ON 010/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Córdoba.
- d) Plazo de ejecución (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 44.960.795,34 euros (7.480.846.894 pesetas).

5. Garantías: Provisional, 899.215,91 euros (149.616.938 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28010.
- d) Teléfono: 91 700 47 55.
- e) Telefax: 91 319 85 35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 11 de junio de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2 y B-3, ambos con categoría F.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente, su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal; cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su personalidad y capacidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al GIF.

El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la unión.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de junio de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que fije el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
 - 2.º Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid 28010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad: 28010 Madrid.
- d) Fecha: 9 de julio de 2001.
- e) Hora: Diez treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de abril de 2001.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—19.482.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias de 20 de abril de 2001 por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto, del contrato del proyecto de construcción de la plataforma de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga. Tramo: Almodóvar del Río-Guadalcazar. Provincia de Córdoba (tramo: Almodóvar del Río-carretera CP-234).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- c) Número de expediente: ON 014/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Córdoba.
- d) Plazo de ejecución (meses): El que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 59.247.828,03 euros (9.858.009.114 pesetas).

5. Garantías: Provisional, 1.184.956,56 euros (197.160.182 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF).
- b) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 23, cuarta planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Teléfono: 91 700 47 55.
- e) Telefax: 91 319 85 35.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 11 de junio de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): B-3, D-1 y D-3, todos con categoría F y D-4 con categoría E.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente que acrediten, en su caso, ante el órgano de contratación correspondiente su solvencia económica y financiera, técnica o profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la legislación del Estado donde estén establecidas.

b) Otros requisitos: Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una unión temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberán acreditar su